



**ACTA ORDINARIA DE LA COMISION CONSULTIVA DEL  
AEROPUERTO INTERNACIONAL QUETZALCÓATL  
001 / 2017**

**Lugar y Fecha** En la Ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en el local que ocupa la Administración del Aeropuerto Internacional Quetzalcóatl, siendo las 11:00 horas del día 5 de Septiembre del 2017 se procedió a levantar la siguiente acta. -----

**Objeto:** Llevar a cabo la Reunión Ordinaria de la Comisión Consultiva del Aeropuerto Internacional Quetzalcóatl con fundamento en el Artículo 44 de la Ley de Aeropuertos y Artículos 173 y 174 de su Reglamento.  
-----  
-----

**Desarrollo:** Inicia la sesión bajo el siguiente Orden del Día:

- a) Presentación por parte del Administrador Aeroportuario.
- b) Informe de la necesidad de contar con una ruta adicional.
- c) Desarrollo de Servicios Aéreos.
- d) Conclusiones.

El Administrador Aeroportuario da la bienvenida a los presentes y de acuerdo a la certificación del quórum, declara la procedencia legal de la reunión ordinaria, dando lectura al acta anterior. -----

Con el propósito de continuar y dar seguimiento a la pasada reunión de la Comisión Consultiva, se hace del conocimiento de los presentes, que por parte de este Organismo descentralizado ASA (Aeropuertos y Servicios Auxiliares), se hace del conocimiento de los participantes las cifras y estadísticas de pasajeros del año pasado del Aeropuerto Internacional Quetzalcóatl, precisando que la tendencia a la alza es derivado a la llegada de Connacionales Cubanos durante el primer trimestre del 2016; se da a conocer la semblanza de las obras del 2016 y 2017, se les da a conocer la Certificación Ambiental por parte de PROFEPA, En representación de oficinas Generales por parte de la Gerencia de Mercadotecnia el CAP. Igor Tostado Gandara da a conocer a los presentes la vinculación con la sociedad mostrando la radiología del entorno en el que opera este aeropuerto las proyecciones futuras y las posibles rutas de crecimiento proyectadas para el 2022 con diferentes alternativas de rutas en base a estudios efectuados CUN TLC GDL, menciona la proyección para el 2018 en el cual se pretende incrementar el volumen de pasajeros a 30,000 a base a la modulación de Rutas.

Se dan a conocer con la implementación del ILS instrumento que aminorara las cancelaciones aéreas, El sistema de marcadores guía del ILS brinda a los pilotos referencias de localización. Normalmente se compone de un marcador externo y un marcador intermedio y en forma opcional un marcador interno; estos marcadores guía, le indican al piloto cuando ha alcanzado la altura de decisión y cuando es eminente el paso del lumbral para el Aeropuerto de Nuevo Laredo, dando con ello una reducción de cancelaciones a un 80% menos.





El Representante de SENEAM aclara a los presentes que el ILS se posiciono en base a un estudio y estadística de vientos predominantes en este aeropuerto predominando la pista 14 en esta terminal aérea de Oeste a Este para tener mejor precisión para las aeronaves.

-----Teniendo como conclusión lo siguiente:-----

-----CONCLUSIONES-----

- 1.- El aeropuerto de Nuevo Laredo tuvo buen desempeño en el año 2016 , transportando volúmenes arriba de 80,000 mil pasajeros anuales
- 2.- Es un compromiso con la sociedad civil el impulso de nuevas estrategias de crecimiento para nuestro municipio y nuestro aeropuerto.
- 3.- Afinar negociaciones para es despunte de la TERMINA DE CARGA tanto por Aeropuertos y Servicios Auxiliares como, Asociaciones Civiles y Gobierno Municipal
- 5.-Asa entregara a las Asociaciones Información que sea requerida por las instituciones civiles para que la transparencia de información sea clara y precisa
- 6.- Pone a su disposición un Portal de Transparencia en la página de asa.gob.mx en el cual pueden las asociaciones civiles obtener información necesaria que les permita ver desempeño de nuestro organismo.
- 7.- La continuidad de Los vuelos CHARTER se plantean sean para temporadas vacacionales del 2018 informan la Cadena Turística Nuevo Laredo.
- 8.- El CAP. Igor Tostado Gandara en representación de Oficinas Centrales México se cómpromete a enviar respuesta sobre los compromisos plasmados en el plan maestro en referencia al proyecto de Terminal de Carga y las proyecciones futuras del mismo.-


-----RECOMENDACIONES:-----

a).- Evaluar a corto plazo el incrementar más vuelos a otro destino.-----

b).- contar con más apoyo e interés por parte del Gobierno del Estado y los presentes en nuestra reunión Consultiva para estimular el crecimiento aeroportuario.-----

Asuntos Generales.- No hubo asuntos generales.-----

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por terminada a las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

  
-----  
**Lic. Raul Sergio Llamas Cervantes**  
Administrador del Aeropuerto

  
-----  
**IVA-O Yedhid Hernandez Garcia**  
Comandante del Aeropuerto

**LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION CONSULTIVA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE NUEVO LAREDO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**